

**“NEGOCIOS REUNIDOS COMERCIALES, S.A.**

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

*El Administrador Único de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2021, a las 12:00 horas, en el domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2021, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA:*

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 2020.*
- 2. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2020.*
- 3. Aprobación de la gestión efectuada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2020.*
- 4. Ruegos y preguntas.*
- 5. Otorgamiento de facultades.*
- 6. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.*

*Se recuerda a los accionistas, de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.*

*En Madrid, a 27 de mayo de 2021. El Administrador Único Antonio Rey Alba”*

